



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN

DPTO. TÉCNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA
PRODUCCIÓN Y LAS COMUNICACIONES

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA EL
PROYECTO MAT2014-59961-C2-2-R**

En función de lo establecido en el artículo 12.2.a) de la Resolución de 6 de agosto de 2014 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2014 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (BOE de 8 de agosto), se dictó propuesta de resolución provisional el pasado 15 de abril de 2015, publicada el mismo día sede electrónica del ministerio tal y como se establece el artículo 10.3 de la citada Resolución de 6 de agosto, en cuyo anexo de ayudas concedidas figuraba la ayuda MAT2014-59961-C2-2-R con los siguientes datos:

REFERENCIA	MAT2014-59961-C2-2-R
TÍTULO	E-NANOSCOPIAS Y HETERO-MULTICAPAS PARA DISPOSITIVOS Y SISTEMAS TANDEM BASADOS EN NANOESTRUCTURAS PARA TRANSFORMACION DE LA ENERGIA SOLAR EN COMBUSTIBLES SOLARES
ENTIDAD SOLICITANTE	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)
CENTRO	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA ICMAB
DURACIÓN (AÑOS)	3
COSTES DIRECTOS (EUROS)	70.000 €
CONTRATOS PREDOC.	0

Teniendo constancia de alteraciones en el contenido de la solicitud, el pasado día 5 de junio de 2015 como órgano instructor y en función de lo establecido en el artículo 17.6 de la de la Orden ECC/1780/2013 de 30 de septiembre (BOE de 2 de octubre), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, que habilita al órgano instructor, en aplicación de lo establecido en el artículo 71.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, se requirió a la entidad beneficiaria modificación de la solicitud presentada, notificación que se realizó a la entidad solicitante, vía Carpeta Virtual de Expedientes (Facilt@), el 9 de junio.

El pasado día 10 de junio de 2015 la entidad solicitante presentó vía Carpeta Virtual de Expedientes (Facilt@), en función de lo establecido en el artículo 10.5 de la citada Resolución



de 6 de agosto, modificación de la solicitud en relación al organismo beneficiario de la ayuda en favor del Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia (ICN2).

Teniendo en cuenta que dicha modificación no daña derechos de terceros y no afecta a los objetivos perseguidos con la ayuda, ni a los aspectos fundamentales determinantes para la concesión de la ayuda, ya que la nueva entidad reúne características similares a la original y el equipo de trabajo está compuesto por el investigador principal y por dos doctores del equipo de trabajo pertenecientes al Ecole Polytechnique Federale de Lausanne (EPFL), como órgano instructor se acepta la modificación de la solicitud propuesta y en función de lo establecido en el artículo 12.2.b) se dicta propuesta de resolución definitiva para la ayuda MAT2014-59961-C2-2-R con los siguientes datos:

REFERENCIA	MAT2014-59961-C2-2-R
TITULO	E-NANOSCOPIAS Y HETERO-MULTICAPAS PARA DISPOSITIVOS Y SISTEMAS TANDEM BASADOS EN NANOESTRUCTURAS PARA TRANSFORMACION DE LA ENERGIA SOLAR EN COMBUSTIBLES SOLARES
ENTIDAD SOLICITANTE	FUNDACIÓ INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA
CENTRO	INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)
DURACIÓN (AÑOS)	3
COSTES DIRECTOS (EUROS)	70.000 €
CONTRATOS PREDOC.	0

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Clemente López Bote

Subdirector general de Proyectos de Investigación